

# LA FIDELIDAD CASTELLANA

## DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

**Forma de pago:**—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.  
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

### Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA.....  
Tres meses 3 ptas. 75 cén.  
Seis id. 7 id. 50 id.  
Un año 15 id. 50 id.  
TRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. 50 id.  
Número suelto 10 céntimos.

### La Fidelidad Castellana.

JUEVES 30 DE AGOSTO DE 1888.

### ADHESIONES.

De *El Siglo Futuro*:  
«Fui de los primeros cuando á las protestas.  
«Contados debieron ser los que se me adelantaron en representar al Rey.  
«Honor grande seria para mí, de ser el primero en adherirme á la manifestacion de la prensa tradicionalista.  
«La fecha que lleva el documento entiendo debe ser coincidencia providencial.

«Si no lo fué, creo que el 31 de Julio, en cuyo dia la España católica conmemora al gran San Ignacio de Loyola, con la memoria del Santo fundador de la Compañía de Jesús, recordará tambien el dia glorioso en el cual veinticuatro hijos de esta nobilísima nacion, al frente de sus veinticuatro periódicos, levantaban en Burgos su potente voz, en protesta del liberalismo y sus secuaces, contra nuestra España antigua, y en defensa de los únicos principios político religiosos que la han de salvar.

«A aquellos ilustres y denodados campeones de la buena causa nos trazaron en la elocuente y brillante manifestacion que el primer deber de la política tradicionalista, es dar gloria á Jesucristo, servir á Jesucristo, servir y guardar todos los caminos para que las almas puedan ir sin peligros ni estorbos á Jesucristo, someter la sociedad y humillar la corona del Rey á la voluntad, á las doctrinas y al reinado de Jesucristo.

«Que el Rey no tiene otro derecho ó jurisdiccion en lo político y en lo civil que trasladar y afianzar en estos terrenos, por medio de leyes políticas y civiles, la verdad; la moral y la disciplina de la Iglesia.

«Yo, amante como el que mas de estos principios, admirablemente expuestos en la manifestacion de la prensa tradicionalista, condenados en las anteriores lineas, como español, como católico y como sacerdote, me adhiero á todas las enseñanzas tan magníficamente expuestas en el luminoso documento que, cual luz meridiana brilla en todas sus páginas.

«Corona de gloria inmarcesible han sabido conquistar los directores de los 24 periódicos, cuyos nombres los esculpirán con letras de oro los anales de la historia de la España contemporánea.

«Mientras tanto, yo los guardaré en mi memoria y los estrecharé sobre mi corazón para que, al calor de su contacto, pueda sentir lo que debieron sentir en aquel memorable dia, de imperecedero recuerdo.

«De Vds. todos, mis queridísimos amigos, leal, afectísimo y adictísimo

hermano en el Corazon de Jesús, en cuyo divino centro deben converger las aspiraciones de los reyes y de los pueblos, Q. B. S. M.,

»FRANCISCO DE PAULA CLAUDI,  
»Presbítero.

Ador (jueves) 23 de Agosto de 1888.»

«Señor director de *El Siglo Futuro*.

«Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideracion: Los que suscriben se adhieren con alma, vida y corazón al Manifiesto de los periódicos integramente católicos, expulsados del partido carlista por la pureza de su doctrina, y con ellos repiten, y con la gracia de Dios repetirán siempre: *esta bandera hemos jurado ante Dios y ante los hombres, y fieles y leales á esta bandera, que no al antojo de ningun hombre, queremos vivir y morir. Somos de Dios, y por Dios nos sujetamos á quien quiera que nos mande en su nombre; pero no tenemos mas dueño que Dios, ni sufrimos otro yugo que el de la verdad y la justicia.*

«Señor Duque de Madrid, ya lo vé V.... ó V.... es lo que dice esa manifestacion, ó V.... y los suyos no son otra cosa que una nueva parcialidad liberal mas entre los muchos que desgarran el seno de la patria y amargan los dias de la Iglesia. La verdad es una: no es posible hallarse en posesion de la verdad V.... y nosotros á la vez: la verdad positivamente se halla en nuestro campo, porque aquí está *la pureza de la doctrina*; luego, ó al campo liberal y alfonsino, ó al campo tradicionalista: esta es la situacion de las cosas: la lógica es mas fuerte que la voluntad de los hombres.

«Alcoy, 25 Agosto de 1888.—D. L....  
—R. T....—J. R....—J. A....—J. L....

«P. S.—Van las firmas con iniciales, porque las circunstancias particulares de los firmantes no les permiten hacerlo de otro modo.»

«Sr. D. Ramon Nocedal.

«Puerto de Santa María, 24 Agosto de 1888.—Muy señor mio y de toda mi consideracion y aprecio: Me adhiero con todas las veras de mi alma á la razonadísima y bien escrita Manifestacion de la prensa tradicionalista.

«Cuenta Vd. con su afectísimo Capellan y seguro servidor Q. B. S. M.,  
RAFAEL CAMPOY.

«Si Vd. quiere, puede dar publicidad á esta.»

«Señor director de *El Siglo Futuro*.

«Maranchon, 25 de Agosto de 1888.

—Muy señor mio: Buena dosis de paciencia hemos precisado todos para escuchar en silencio los piropos que los leales á la nueva usanza nos han dirigido á todos los íntegros, con el mal gusto de no variar siquiera por pasiva; que lo que es por obligacion, se conoce que en ellos es muy sagrada la de cantar todas esas chirinolas que, despues de agotar los improperios, insultos y dicerios del *Diccionario de la Lengua*, se reducen, según yo creo, á

dos cosas: primera, y como consigna obligada, á poner en paralelo con el mismo Satan á Nocedal, y matar en seco á *El Siglo Futuro*, para que el agua vaya a fertilizar otros bolsillos ú otro campo, que para el caso es igual; y segunda, hacer ver que el número incalculable de personas de todas clases, talentos y categorías que representa la prensa integramente católica es insignificante y despreciable.

«Pretenden que somos pocos, dentro de pocos dias lo irán viendo. Han hecho ver al egrégio proscrito que esos pocos rebeldes irán volviendo y dejarán en cuadro á *El Siglo Futuro*.

«No dudo que la decepcion y amargura estarán ya devorando su corazón; pero qué mayor será su dolor cuando el tiempo le descubra lo que realmente representa la prensa integramente católica y que por nada ni por nadie nos separamos de la tesis católica. Estamos en nuestro mismo terreno en que siempre estuvimos y en él viviremos y moriremos con la gracia de Dios. Jamás haremos nefando consorcio con liberales. No haremos como aquellos que no sabian escribir hasta rayar en monomanía mas que contra los mestizos y nos hablaban de ir á gusto en el machito, etc., etc., y de periodicuchos que se publicaban en Barcelona, que se llamaban *La Hormiga de Oro* y hoy del brazo vomitando lealtad; ¡¡qué hombres y qué publicaciones, Santo Dios!! ¡¡Cómo cambian los tiempos!!

«Muchas adhesiones irian con la mia á la manifestacion de la prensa tradicionalista, pero quiero diferenciarme de otros, y cada cual haga espontáneamente lo que tenga por conveniente. Todo cuanto soy, antes y sobre todo para Dios y Nuestra Santa Madre la Iglesia, secundariamente para la Patria, y últimamente para el rey católico, como se supone.

«Dispense tanta extension y con tal motivo se ofrece de Vd., atento servidor y Capellan. Q. B. S. M.,

«Licenciado, BASILIO BATANERO RAJAS.»

### DOS PALABRAS.

«Con la mayor sorpresa hemos visto en algunos periódicos de Madrid, que el Sr. Moret ha apercibido muy seriamente al Gobernador civil de esta Provincia Sr. D. Antonio Botija, culpándole de lo ocurrido entre paisanos y militares, hasta el extremo de que dicho señor habia manifestado su decidida resolucion de dimitir el cargo.

No podemos creer tales noticias, por que no es posible ni aun suponer tamaña injusticia.

Nos habiamos propuesto no ocuparnos en este asunto mas que para aquellos que tuviera relacion con las diligencias que se practican para el esclarecimiento de los hechos; pero en vista de las versiones que por la pren-



El dia 31 del corriente y hora de las nueve de la mañana tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Gil, Abad, de esta ciudad, el

### primer aniversario

por el eterno descanso del alma de

**D. Catalina Lamberti y Manzanares**

que falleció en igual dia de 1887.

(E. P. D.)

Su viudo D. Angel Tudanca; hijos, padres, hermanos, tíos, sobrinos, primos, demás parientes y amigos

Suplican á V., se sirva encomendarla á Dios y asistir á dicho acto religioso, por cuyo favor le anticipan las gracias.

Burgos 30 de Agosto de 1888.

### Academia preparatoria para la General Militar.

Desde 1.º de Setiembre continuará abierta la dirigida por el Capitan de Artilleria Don Antonio Sabater y Becerra.

Las personas que deseen más detalles pueden verse con su director de 9 á 12 de la mañana.

ISLA 25, ENTRESUELO, IZQUIERDA.

### VINOS TINTOS DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Depósito en Burgos en casa de Adolfo Mazon, calle de Lain Calvo núm. 2 y 4.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. de 12 id. 30 id.

Botella suelta 2.50.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una un real con tal de que se devuelva tambien la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

### CREDIT LYONNAIS

Capital 200.000.000 de francos.

Pone en conocimiento de sus amigos que hace préstamos sobre títulos del Estado al interes de 3 1/2 por ciento al año ó sea medio por ciento menos que el Banco de España.

En casa de D. Isidro Plaza, Isla 5, se darán cuantas noticias y por menores se necesitan para hacer dichos préstamos.

Burgos 29 Agosto de 1888.

### CENTRO CATÓLICO

16, LAIN-CALVO, 16

BURGOS

### LIBROS DE VENTA

en varias encuadernaciones.

Tesoro de Oratoria sagrada, ó sea biblioteca selecta de predicadores por una sociedad de Eclesiásticos, bajo la direccion del R. P. R. Buldú.

Trece viernes (modo de practicar la devocion de los) constituida, por S. Francisco de Paula y traducida por el P. Fr. M. Morales.

Tres Santos patronos de la juventud San Luis Gonzaga, S. Etanislao de Kozka y S. Juan Berchmans de la compañía de Jesús, 3.ª edicion aumentada.

Todo por Jesús, ó vias fáciles del amor divino, por el R. P. G. Faber.

Vaticano y los masones por Leo Taxil.

sa corren, no podemos menos de quebrantar nuestro propósito.

Hemos visto con la mayor indignación en días anteriores, referencias de hechos y consideraciones de periódicos militares que á juicio de estos mismos, no solo no debieran escribirse sino que merecen la protesta de todas las personas sensatas.

No hemos querido ni aun insertarlas en nuestro diario, siendo así que solo su copia, bastaba para que fuesen juzgadas como se merecían; pero sin duda nos hemos equivocado, y el señor Ministro de la Gobernación si fuera cierto lo que se dice, ha dado mas crédito á aquellos apasionados escritos que á la referencia de los periódicos locales, que á los telegramas del señor Gobernador, que á la relación indudablemente exacta que la comisión del Ayuntamiento le habrá hecho con ocasión de su viaje.

Repetimos que no podemos creer esto, y que esperamos que esas noticias sean rectificadas.

Si lo que no esperamos, los sucesos del día 15 y posteriores ocasionaran la dimisión del Sr. Botija, bástele la seguridad de que el pueblo de Burgos ha sabido apreciar con justicia su levantada conducta durante aquellos días y la parte que tomó en el natural sentimiento del pueblo, condenando los hechos realizados y evitando nuevas colisiones que hubieran producido mayores desgracias.

Nuestra conducta para con las actuales autoridades no puede ser sospechosa: á nada les estamos obligados; nadie mas lejos de ellos que nosotros en cuanto se refiere á su conducta política; pero nos debemos á la justicia y á la verdad en todas ocasiones, y en este particular asunto estamos á su lado.

Sépa el señor ministro de la Gobernación que el pueblo de Burgos, (y creemos hacer esta manifestación sin que nadie nos desmienta) está satisfechísimo de la conducta observada por el Sr. Gobernador y por el Sr. Alcalde; como también de la del Sr. Presidente de la Audiencia, cuyos buenos oficios, no de todos conocidos, contribuyeron en gran manera á tranquilizar los ánimos y normalizar la difícil situación en que militares y paisanos se encontraban.

Si á pesar de todo, se insiste en creer lo que algun periódico apasionado haya dicho, podremos repetir, que aquí no basta tener razón, sino que la quieran dar.

#### Notas sueltas.

La *Fé* por boca de su LEBREL se arrepiente en el número del 28, de la conducta que como periodistas han venido observando hasta el día.

Dice á la letra.

«No: para defender la verdad no es lícito acudir á la impostura ni á ninguna de las armas que nos están vedadas; pero ha habido ocasiones en las cuales lastimados en lo que nos amábamos y amamos hemos acudido á los mismos medios de que tanto han abusado y abusan nuestros adversarios y de esto tenemos que arrepentirnos.»

¿Si será verdad?

Lo dudamos.

Es mas: creemos que en breve recordaremos á *La Fé* el anterior parralfo añadiéndole aquello de *hice voto de olvidarte y lo que olvidé fue el voto.*

Tal vez quiera *La Fé* de esa manera indirecta censurar la conducta de su superior *El Correo Catalan*, cosa que á la verdad no nos llamaría la atención; pues aunque superior éste en jefatura, aquella ha sido su maestra en la doctrina.

Pero como si no: que le vayan con consejitos al *Correo Catalan* y mucho menos *La Fé* á quien no mira con buenos ojos.

Sobre todo; si al dicharachero que tiene

hoy *El Correo Catalan* se le obligase á prescindir de las imposturas, calumnias y falsedades, ¿cómo se las iba á componer para impugnar y hacer comentarios al manifiesto de la prensa tradicional?

Apuradillo sería el caso.

Unas preguntas.

¿Qué les parece á nuestros amigos la parte activa que en nuestras discusiones han tomado descendiendo al terreno periodístico los principales personajes de la familia del Sr. Duque de Madrid?

¿En qué consiste que todas las representaciones de los tradicionalistas antes de la expulsión, no merecieron mas que un despreciativo silencio, y hoy cualquier carta de adhesión ó adulación, merece contestaciones y estensos autógrafos de D. Alfonso, de doña María de las Nieves, del Sr. Duque de Madrid etcétera etcétera?

¿Es que estas cartas de felicitación revisten mas importancia que las gravísimas consultas que en aquellas representaciones se hacían?

¿Por qué se alienta y anima el sistema plebiscitario entre los leales, en obsequio á las personas, y se censuraba y prohibía, el empleo á favor de las doctrinas y principios, por los llamados rebeldes?

Y aun hay quien asegura que con los tradicionalistas se ha usado una conducta verdaderamente paternal.

Tanto quiso un padre á sus hijos que les sacó los ojos.

Aprenda el Sr. Llauder á no cambiar de postura: no olvide el ejemplo que se le presenta en la siguiente carta que un veterano escribe desde Falces (Navarra).

«Hace ochenta años poco mas ó menos, que llegaron á ésta los primeros soldados de Napoleón en número tal, que hubo necesidad de alojarlos en un soto ó prado, distante un cuarto de hora de esta población. Desde entonces empecé, á pesar de ser un niño, á manifestar mis principios, pues divirtiéndose conmigo algunos asistentes de los oficiales me decían que gritas: ¡Vivan los franceses! y yo á pesar de que me daban cosas y aun me amenazaban con degollar-me les contradecía.»

En 1824 senté plaza de voluntario realista: en la guerra de los siete años serví, así como en esta última en la creencia de que se defendían los mismos principios; mas como ahora parece que toman otro giro los negocios no es regular que prevarique cuando estoy al pié del sepulcro.»

Y dirá el Sr. Llauder si lee las anteriores líneas.

¿Cómo se las arreglaría ese veterano para ser tan constante y no haber jamás claudicado, á pesar de haberle ofrecido cosas como le ofrecían?

No piense en ello el Sr. D. Luis María, si quiere evitarse un mal rato.

A los periódicos leales, que faltando á la verdad á sabiendas tratan de disminuir el número de periódicos que firmaban el manifiesto, hemos de decirles en confianza, que no son veinticuatro ya, como aparece de las firmas puestas al pié del documento, sino, veintiseis, pues se han adherido nuevamente, nuestros compañeros la *Revista Católica* de Alcoy y la *Familia Católica* de Tortosa.

En cuanto á las Revistas religiosas que están por completo á nuestro lado, no hay necesidad de nombrarlas: ya las conocen nuestros detractores: que son muchas y buenas.

Si estos detalles no les gustan á los leales, que tengan paciencia.

Sr. Dr. de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Burgos 29 de Agosto de 1888.

Mi querido amigo: Con grande satisfacción vi que el excelente *Diario de Lérida*, acogiendo mi carta anterior, como el asunto en ella tratado merecía, se hizo eco de nuestra propia opinión y deseaba que se hiciera luz en el particular.

Ya sabia yo que ni *El Diario de Lérida*, ni el respetable Presbítero de Balaguer Sr. Roca patrocinarian la calumnia que se alzó contra el capitán general D. Antonio G. Dorregaray (q. s. g. h). Lo que si esperaba y voy convencíendome de que no lo conseguiré es de que los que están obligados á tratar en serio esta cuestión, volviendo por la honra del ilustre caudillo no lo harán, desoyendo esta alusión de la misma manera que han desoído la anterior.

Ciertamente que al malogrado general Dorregaray no le faltarian defensores si, viviendo, estuviera como en otro tiempo en condicion de reparar empleos, pero, lo que es la miseria humana de cortesanos aduladores; aquellos se han convertido en calumniadores miserables, porque alejado como estuvo de la gracia del Rey no le era dado conceder ascensos; y muerto ya, no puede hablar. Y porque los que le deben cuanto fueron en aquel ejército le volvieran la espalda en cuanto la fortuna le fué adversa ¿hemos de callar nosotros dando lugar con un silencio criminal á que continúe indefinidamente bajo el peso de tan infame acusación?

¿No dirían y con sobrada razón los Liberales que no tenemos la menor noción de la Justicia y que esta como planta exótica desapareció á la vez de nuestro campo que del suyo? Pues á diferencia de aquellos ya que no le debí otro favor que las muchas consideraciones con que hubo de tratarme; volviendo por los fueros de la verdad escarnecida, porque á ello estoy obligado en conciencia, he de proclamar, tan alto que lo oiga todo el mundo, que el general Dorregaray fué un cumplido caballero y tan leal por lo menos como el que mas de todos los generales de aquel ejército; y mal pudo ser traidor aquel que mendigó el sustento necesario desde el momento de su entrada en Francia al terminar la guerra hasta que con autorización, telegráfica del Gobierno, expresamente para venir á morir al lado de su familia en Zaragoza, salió de Bordeaux sin indulto previo. Por otra parte me consta de una manera terminante que desde su espatriación voluntaria vino padeciendo una afección moral que le llevó al sepulcro y lo mismo durante ella que al morir, á los cuatro días de llegar al lado de su hija, pidió constantemente que se hiciese público el resultado del proceso que á su instancia se le formara; ruego que no obstante ser el de un inocente moribundo como se vé, no fué atendido puesto que esta es la hora en que nada ha dicho todavía quien podrá hacerlo.

¿Y se creará por ventura que dicho proceso se instruyera porque la mas ligera sombra de traición empañase su brillante historia militar y política?

Nada mas lejos de eso. Se trataba únicamente de conocer los motivos que tuviera para evacuar el territorio donde debía operar el ejército del centro que mandaba, y para depurar la verdad de lo ocurrido, él mismo pidió que se le residenciase; lo que dió lugar á que sus émulos, que nunca faltaron á los que como él ocuparon elevadas posiciones, esparciesen el rumor que habia de acabar con la reputación mejor sentada.

Como ahora por deshacerse de una persona que estorba á los planes maquivélicos de algunos no se titubea en disolver el gran partidotradicionalista, así entonces tampoco se titubeó en acabar con el ejército del Centro, á trueque de acabar también con la gloria del general Dorregaray que le hacia sombra. Por eso al mandarle á aquella region procuraron privarle de toda clase de elementos, sin embargo de lo cual logró reorganizar aquellas fuerzas, dotando al país de muchos y muy importantes servicios de que carecía; pero llegó un momento en que dando el gobierno la importancia que debía á dicha organización retiró gran parte de las tropas del ejército del Norte (operación que el nuestro hubo de mirar con gran desduido ya que no con gusto) enviando allá otro numeroso ejército, mandado por el general Jovellar, ministro de la Guerra, quien de acuerdo y en combinación con Martínez Campos, general en jefe del de Cataluña, que también (sin el menor obstáculo de las fuerzas carlistas del Principado) invadió con las suyas la parte de las provincias de Tarragona y Castellón enclavadas en el Maestrazgo, comenzó la serie de operaciones que habian de obligarnos á reparar el Ebro ó caer en su poder; no tanto por la persecución incesante que desde aquel momento desplegaron como por la carencia absoluta, no solo de los elementos necesarios de resistencia, si que también de los mas indispensables al sostenimiento del ejército.

Y no se diga que en el E. M. G. se

ignorase la situación lamentable en que nos encontrábamos, que precisamente para darla á conocer en todos sus detalles se habia ido desprendiendo el general Dorregaray de todos sus ayudantes á los que fué mandando al cuartel real con pliegos que no se que fueran despachados, porque ninguno de ellos volvió. Lo que si sé es que en los almacenes del Norte, habia hacinados gran número de fusiles pertenecientes al Centro y adquiridos con recursos que salieron de él, y estos que oportunamente hubieran podido utilizarse con gran provecho de la Causa no fueron á su destino, acaso porque no hubo gran interés en hacerlo.

Esto fué lo que determinó la evacuación y por cierto que no quiso el general Dorregaray disponerla por su cuenta, como habria podido hacerlo, sino que reunió el Consejo de generales de Villarluengo, al que Alvarez no pudo asistir por hallarse con la división del Maestrazgo en Uldecona, y dicho Consejo fué el que acordó la retirada, razón por la cual debió compartir con él la responsabilidad de tal medida.

Puesta esta en ejecución, todas las fuerzas carlistas del Centro, excepcion tan solo de la guarnición de Cantavieja (la del castillo de Mirabel capituló porque su jefe que estaba en inteligencia con el enemigo le facilitó la entrada sin oponerle seria resistencia) pasaron el Ebro intentando reunirse con las del ejército del Norte; tentativa que por aquel momento fracasó porque de resultados de la acción de Boltaña tuvo que marchar á Cataluña, desde donde hizo varias expediciones con el mismo objeto.

En la última hecha por las montañas de Lérida y Huesca, habiendo quedado herido en Camprodon el teniente general D. Rafael Alvarez de quien fui ayudante de campo, acompañe con el mismo carácter al general Dorregaray y le oí constantemente lamentarse del punible abandono en que le tuvieron, viéndole mas de una vez asomar las lágrimas á los ojos al considerar que por falta de los auxilios necesarios habia de desaparecer aquel ejército, modelo de disciplina y abnegación en medio de tantos sufrimientos y privaciones sin cuento.

Ni siquiera de esto puede culparse al general Dorregaray, que al presentarse en Navarra llamado por el rey con su batallón de Guías y el 1.º de Valencia, dejaba intacto en Cataluña el resto de su ejército (nada significa la deserción del capitán Cucala hijo del brigadier de este apellido, que con la escolta del general Alvarez que él mandaba desapareció de las inmediaciones de Cardona, llevándose mi caballo) que algun tiempo despues fué penetrando en Francia con sus comandantes generales propietarios ó interinos.

Conocidos todos estos antecedentes con muchos otros que pudieran aducirse en favor del general Dorregaray ¿habrá quien de buena fé dude todavía de su acrisolada lealtad y buen comportamiento? Parece-me que no. ¿Y cómo pudiera creerse otra cosa del que con desprecio de su vida entró en el Norte, hizo el movimiento con un puñado de voluntarios y siguió toda la campaña, casi siempre con el brazo en cabestrillo, colocando al ejército que consiguió formar á mayor altura que el mejor del mundo, su organización, disciplina é instrucción, y contando las victorias por el número de las batallas que libró sin haberse jamás atribuido la gloria de ninguna de ellas que, despues de la protección visible de la Santísima Virgen, siempre por él reconocida y consignada en todas sus alocuciones, hizo recaer en otros generales?

Acaso hay un motivo poderoso para afirmar lo contrario, pues precisamente con su salida de la jefatura de E. M. G. coincidió la decadencia visible del ejército que desde entonces se consumió en la inacción, como lo prueba el no haber asistido ya á otros hechos de armas que los sitios de Irun y San Sebastian de resultados negativos, la batalla de Lacar, debida á la iniciativa del rey y la batalla de Treviño de triste recordación; porque las acciones de Elgueta y la de las Palomeras de Echalar, en que tuve la suerte de caer gravísimamente herido, fueron ya infructuosas.

Dispense V., amigo mio, si con mi largo relato molesto demasiado su atencion y rogándole tenga la bondad de publicarlo, si en ello no vé inconveniente; con gracias anticipadas, queda suyo afmo. amigo.

ANGEL ZAMORA REVUELTA.

CARTA DE MADRID.

29 de Agosto de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

La Fé de anoche publica un artículo en el que deplorando la actitud de las polémicas entre católicos, censura que se falte á la caridad, que se acuda á la impostura y á otras armas que están vedadas á los defensores de la causa católico-monárquica y declara que en algunas ocasiones «LASTIMADOS EN LO QUE MAS AMABAMOS Y AMAMOS (es La Fé quien habla), HEMOS ACUDIDO A LOS MISMOS MEDIOS DE QUE TANTO HAN ABUSADO Y ABUSAN NUESTROS ADVERSARIOS Y DE ESTO TENEMOS QUE ARREPENTIRNOS.»

Laudable cosa es la confesion del error cuando lleva envuelto el propósito de la enmienda; y aunque esta confesion de La Fé va singularmente atenuada con la disculpa de que ha sido previamente atacada, lo cual, prescindiendo ahora de su exactitud, mas bien parece confesion de agenas que de propias culpas, no he de escatimar el aplauso que dicha confesion merezca y con satisfaccion la traslado á la presente en prueba de imparcialidad.

Ni he de ver tampoco que á renglon seguido de tal confesion parece como que se quieren dirigir á determinados escritores católicos ciertas maliciosas insinuaciones basadas en especias que la calumnia ha vertido dando el caracter de condenaciones formales que por la misericordia de Dios no han existido á una y única advertencia inmediatamente obedecida como ocurrió en el asunto del docto y virtuoso Cardenal Pitra, al que se dirigieron algunas frases que La Fé reproduce en el artículo á que me refiero.

Indudablemente La Fé contrita, La Fé arrepentida de haber accedido á la impostura para defender la verdad y á otras armas que la estaban vedadas, aun en el supuesto de que realmente hubiera existido en sus adversarios la intencion de lastimar lo que mas amaba y ama, no puede tener, no habrá tenido seguramente, la intencion de seguir acudiendo á la impostura, suponiendo que hay escritores católicos «que se declaran en oposicion indirecta á los Obispos y jefes de la Iglesia», (no se quienes son esos jefes que La Fé escribe con letra minúscula), «que al mismo tiempo que demuestran celo por el poder y las prerrogativas del Papa no respetan á los Obispos unidos á El», y «que establecen una oposicion entre uno y otro Pontífices, porque los que, entre dos direcciones diversas, rechazan lo presente para atenerse á lo pasado no dan pruebas de obediencia á la autoridad que tiene el derecho y el deber de guiarlos, y en este concepto se parecen á los que, condenados, quisieran apelar del Papa al concilio Futuro ó á un Papa mejor informado.»

Repito que La Fé no habrá tenido la idea de señalar á ningun escritor católico, que realmente no mereceria este nombre si á sabiendas incurriese en los pecados que caritativamente desea evitar el órgano del Sr. Vildósola. Pero con toda esta benevolencia de juicio á que me obliga la confesion con que La Fé de anoche empieza su artículo no puedo dispensarme de hablar algo acerca de dicho artículo porque en él se copian párrafos de la magnífica Carta de Doña Maria Teresa de Braganza á los españoles y de dichos párrafos pretende deducir La Fé algo que á mi modo de ver es un sofisma. O mejor dicho, es el sofisma en que se apoyan todos los adversarios del integrismo para sostener la conveniencia de la política oportunista ó de atraccion.

Mas esta carta se alarga demasiado y el asunto merece mayor espacio y tiempo del que puedo emplear en estos momentos.

Quédese el punto aqui hasta mañana Dios mediante, deseando sea sincero el arrepentimiento de La Fé acerca de los medios de que confiesa ha usado algunas veces en sus polémicas con los católicos.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Anteayer en la sala de lo criminal de esta Audiencia, tuvo lugar el juicio oral en la causa seguida contra un jóven de Cogollos.

Por la gran afluencia de gente, comprendi-

mos desde luego que la defensa estaba á cargo de algun reputado abogado, y no nos equivocamos, recibiendo grata sorpresa al ver se hallaba al popular diputado provincial, elocuente orador, y distinguido jurisconsulto, nuestro querido amigo D. Miguel Maria Setien.

Si no temiéramos que nuestras palabras de alabanza desvirtuaran en algo la fama del referido Señor, diríamos que en todos los períodos de su discurso, brillaron con proporcion á la par la solidez y grandeza de pensamientos, riqueza de erudicion, las bellezas del buen gusto, y el dulce encanto de una dición sin tacha; que sus razonamientos fueron patéticos y adecuados; y las descripciones animadas del mas brillante colorido. El hecho origen de autos es el siguiente: venian del vecino pueblo de Cogollos un anciano padre con su hijo, trayendo dos cargas de olagas con mas una piel; saliendo los dependientes de puertas, les pidieron veinte céntimos que segun ellos, tenia de derechos la referida piel: entonces el hijo preguntó como se comprendia que le pidiesen veinte céntimos, cuando en el dia anterior habia traído otra piel y le cobraron diez solamente, pero que de todos modos le enseñaran el reglamento y aquello que designase pagaria.

Los dependientes se negaron á ello, y no contentos con esto le dieron algunos empujones al padre y palos al hijo, quien al verse agredido sacó una navaja y mató á uno é hirió á otro. Instruido el proceso, el Fiscal solicitó la pena de veinte años de presidio: en el acto del juicio modificó sus conclusiones rebajando á trece años la pena solicitada; el abogado defensor pidió la absolucion de su defendido. Felicitamos al Sr. Setien por su brillante informe y abrigamos la esperanza como todos los que tuvieron el gusto de oirlo, del buen resultado de sus trabajos.

Nuestro Excmo. Prelado conferirá Dios mediante órdenes mayores y menores en las próximas témporas de San Mateo.

El dia 3 de Setiembre tendrá lugar el sínodo y el 12 empezarán los santos ejercicios.

Del 15 al 30 del próximo Setiembre tendrán lugar en este seminario los exámenes extraordinarios de prueba de curso y de nuevo ingreso y segun hemos oido se verificarán tambien en ese período los exámenes para conferir las medias becas vacantes.

Parece que nuestro amadísimo Prelado ha confiado á la prudencia de los señores Arciprestes de la diócesis algunas reformas que segun el parecer de éstos hay necesidad de llevar á cabo en algunos arciprestazgos.

Ayer fué multada una vendedora de leche del pueblo de Villimar por no tener el liquido las debidas condiciones, y como quiera que ya sea reincidente, el Sr. Inspector de salubridad la impuso como castigo ademas de la multa el bochorno de tener que arrojarlo al rio en presencia del público.

Veremos si esta medida sirve de escarmiento á las tales vendedoras.

En los dias anteriores se han recogido bastante número de panes por falta de peso: firme y firme por este camino.

Se ha desarrollado la enfermedad variolosa en el ganado lanar en el vecino pueblo de Quintanadueñas.

Dicen de Roa que los viñedos que presentaban un aspecto muy lozano, han sido atacados por el mildi, segun declaracion del Ingeniero agrónomo que ha examinado algunos pagos.

Sin embargo aun se espera una regular cosecha, si se pone pronto remedio para que la enfermedad no se propague.

De Paredes de Nava y otros puntos de la provincia de Palencia dicen que este año han cogido trigo superior á lo de años anteriores. Pesa la fanega de 97 á 99 libras.

Aun es mejor el que se ha cogido en la de Cuenca, pero su precio es tan infimo que no saca el labrador para pagar la multitud de impuestos, pues se cede la fanega de 103 libras á 34 reales.

Se acentua en Navarra el movimiento de alza en los mercados de vinos, á causa de los temores que se abrigan de que la cosecha sea

corta, por motivo del mildi y de los bruscos cambios atmosféricos.

Lo propio dicen de la Rioja, Aragon y Extremadura y de Castilla la Vieja.

Con motivo de estar los labradores ocupados en las faenas de la recoleccion, los mercados de cereales son casi nulos, sin que presenten á la venta trigo mas que algunos labradores necesitados.

No hay firmeza en los precios, pero en general son baratos y ruinoso por lo tanto para los labradores.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 29 (1 t.)

Segun el texto íntegro del discurso de Márton en Vigo que publica la prensa, se desprende que el presidente del Congreso opina que así que se discuta el proyecto de sufragio universal deben disolverse las córtes, siendo el partido imperante el encargado de convocar otras nuevas.

Estas declaraciones han promovido hondas protestas en el campo conservador cuya prensa acentuará desde esta noche su oposicion al gobierno.

Madrid 29 (6'30 t.)

Se han reunido los ministros en Consejo. Ocupanse en la exposicion de líneas generales de las economías que pueden introducirse en el presupuesto. De la dimision del Sr. Montero Rios y de la aprobacion del concurso de los cruceros cuya adjudicacion opinó ayer por mayoría de votos el Consejo de la marina, debe adjudicarse á la casa Palmers de Bilbao, no tratarán los ministros hasta el regreso del marqués de la Vega de Armijo.

Telegramas extranjeros.

Paris 29.

Algunos impresionables han creído ver un conflicto internacional en el hecho de haberse presentado ayer en la embajada alemana un francés llamado M. Garnier que disparó contra uno de los empleados de la embajada, sin causarle daño alguno. Detenido el agresor pronto se conoció padecía accesos de enagenacion mental. Dicese que á consecuencia de haber perdido su fortuna en la guerra de 1870.

En los círculos diplomáticos se asegura no ocurrirá por ahora ningun conflicto entre Francia é Italia por la cuestion de Massuah. El gobierno del Quirinal no contestará á la nota francesa que niega sus derechos sobre algunos territorios de Africa y el asunto quedará *in statu quo*. Francia por su parte no ejercerá ninguna accion efectiva para impedir que Italia se anexionen dichos territorios.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Berlin 29.

Un telegrama fechado esta mañana en San Petersburgo dice que se ha descubierto un formidable complot contra la vida del Emperador Alejandro.

La conspiracion tenia exclusivo caracter anarquista. En la casa donde los trabajos se estaban confeccionando, han sido presos once individuos y ademas se les han ocupado treinta y siete bombas de dinamita y gran número de máquinas infernales y de otras clases. Inmediatamente ha comenzado á instruirse el sumario, se lleva con tanta precipitacion que se cree que dentro de cuatro dias estará terminado. Los once anarquistas apresados serán ejecutados probablemente. El telegrama añade que el Czar ha recibido un anónimo del Comité ejecutivo nihilista en el cual le dicen que si ejecuta á los once anarquistas su muerte será inmediata puesto que el comité central nihilista decretará su ejecucion.

Paris 29.

Esta mañana un individuo llamado Garnier y de excelentes antecedentes, se dirigió á la Embajada Alemana. Penetró en ella y dirigiéndose al despacho del Embajador se encerró con un oficial, creyendo era el jefe de la casa. Sin mediar altercado ni incidente alguno, Garnier sacó una pistola disparando sobre el sujeto en cuestion. Resultó loco, Garnier, despues de un reconocimiento facultativo. Este manifestó queria matar al Embajador por oponerse á que él fuera tutor del Emperador de Alemania.

Tolon 29.

Los marinos de la escuadra española han sido obsequiados por las autoridades maritimas francesas. Una comision compuesta del prefecto de Marsella, el alcalde y el gobernador militar y delegado de marina. Mañana en el arsenal de La Seine habrá banquete.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 31 de Agosto.

San Ramon Nonato, San Paulino y San Aristides. San Ramon Nonato llamado así por haber sido extraído del vientre de su madre despues de muerta, tomó siendo jóven el hábito religioso de la Merced. A los tres años de profeso le enviaron á Berberia para la redencion de cautivos, y habiendo agotado el dinero que llevaba se quedó él cautivo por algunos. Allí comenzó á predicar á Jesucristo y bautizar á muchos moros por su mano, cuyo ministerio apostólico le granjeó terribles tormentos. Mandó el gobernador de Argel que le azotasen por las calles públicas, y despues el verdugo le horadó los labios con un hierro candente, pasó por los agujeros una cadena y le cerró la boca con un candado. En tan doloroso estado le tuvieron siete meses hasta que llegó el dinero para su rescate. Restituyose á Barcelona y el Papi le honró con el cardenalato de San Eustaquio y lleno de innumerables méritos murió el año 1240, á los 36 de edad.

CULTOS.—Continúa la novena de San Gil.

En la parroquia de San Lorenzo, la Archicofradía de hijas de Maria, celebra una solemne novena en honor de la Virgen Santísima. Todos los dias á las seis de la tarde habrá rosario, novena y sermon que predicará el Rdo. P. Fr. Antonio Martinez.

Es notable por mas de un concepto el *Instituto Médico Celular* de Barcelona, (Pasaje Domingo 1.) Su creacion data de pocos años y no obstante su crédito es colosal. La prensa médica sigue con interés sus curas maravillosas y el público advierte cada dia por la prensa que millares de enfermos crónicos han recobrado su salud, gracias al acierto de esa benéfica institucion, á la cual han acudido en demanda de alivio á sus males. En verdad que ese *Instituto* de moderna creacion en España ha venido á llenar un gran vacío, toda vez que no se trata de un buen médico sino de varios y conocidos especialistas, y que no concreta su accion solo á la Capital del Principado, sino que extiende la aplicacion de sus nuevos sistemas curativos á todos los pueblos valiéndose del correo, al cual se confían las consultas y por el cual reciben los enfermos el plan curativo y hasta los medicamentos. Los periódicos extranjeros llaman la atencion de dicho *Instituto* por su hábil manera de tratar las enfermedades crónicas. Segun estadística del mes próximo pasado, el *Instituto Celular* ha curado el 87 por 100 enfermos de la garganta; 98 por 100 de impotencia y esterilidad; 79 por 100 de vejiga urinaria, incluso cálculos y mal de piedra; 83 por 100 del oido; 77 por 100 paralíticos; 68 por 100 de la vista; 68 por 100 nerviosas; 92 por 100 del estómago, y del 67 á 68 por 100 en las restantes enfermedades. La direccion así: *Instituto Celular*.—Barcelona.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS de los PP. jesuitas en Oña.

28 de Agosto de 1888.

TERMÓMETRO

mñ.	stard	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máx. al sol
19,7	26,9	20,1	10,9	29,3	18,4	32,5

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
11,0	0,70	7,8	0,30	9,4	0,50

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
712,9	710,5	2,4	711,7

Direccion del viento.	O.-N.
Kilómetros recorridos.	81
Evaporacion en milímetros.	4,5
Lluvia en milímetros.	„
Estado del cielo.	Despejado
Grados actinométricos.	59,4
Grados ozonométricos.	6
Temperatura mínima del dia	29 (13,0)

Madrid 29 de Julio de 1888.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	72-45
Pequeños.	72-40
Exterior	75-25
Pequeños.	75-35
Amortizable	00-00
Pequeños.	89-35
Cubas 1886.	103-70
Banco de España.	417-00
Hipotecario 6 por 0/0.	00-00
id. 5 por 0/0.	00-00
Tabacaleras.	110-50

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha.	25-66
Paris 8 dias vista.	1-90

BOLSIN.

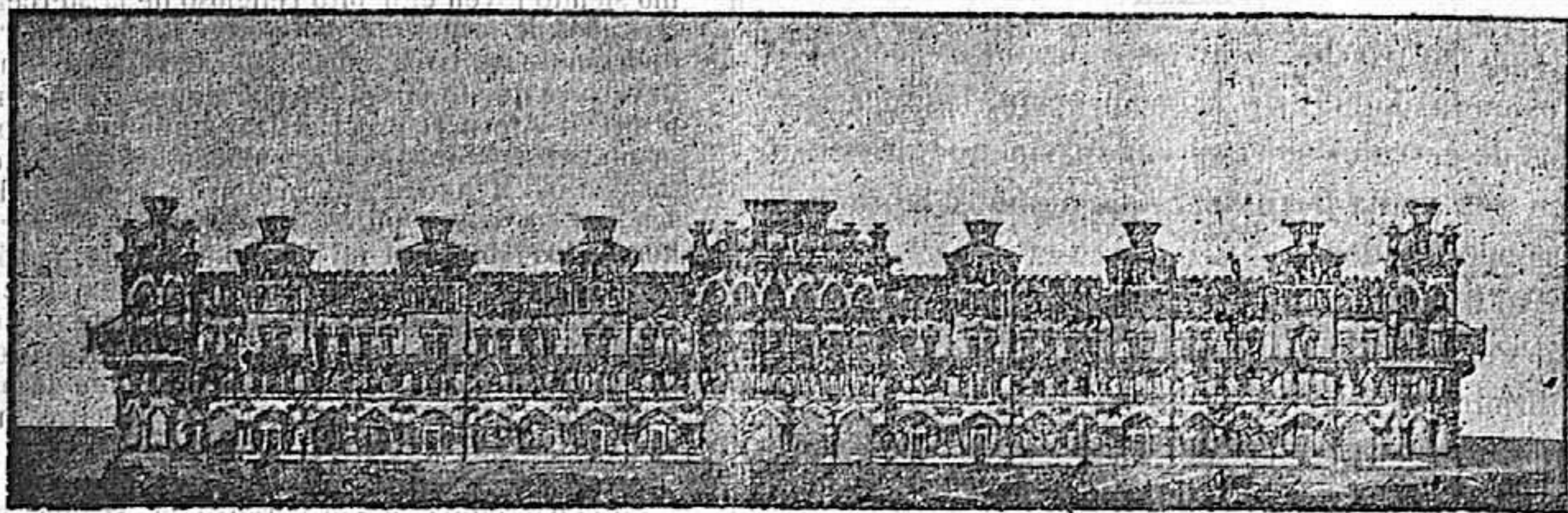
Contado.	72-45
Fin de mes.	72-40
Próximo.	72-65
Barcelona.	72-47 1/2
Paris.	73-5/8

BURGOS: Imp. Católica. Huerto del Rey 13.

ABRIL  
1888

Exposicion Universal de Barcelona

SEPTIEMBRE  
1888



**GRAN HOTEL INTERNACIONAL**  
Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado ex profeso, declarado oficial por el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España.

Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Monjuich, el Barrio de la Bolsa, la Avenida de la Exposicion y las Ramblas.  
Alumbrado eléctrico. Cocina de primer orden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones a los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa.

**LA MARGARITA EN LOECHES**

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

**ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

« Ninguna preparación es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher. »  
(GACETA DE LOS HOSPITALES)  
(D<sup>o</sup> DELMIS, 7 de noviembre 1882).

**QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER**

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabotes, la Albuminuria, la Fosfatimía, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias de la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de la Union des Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, —  
7,—Fernando VII.

60 Años de Exito!!!

**JARABE JOHNSON**

Preparado según la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del Informe del Doctor Martin Solon  
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulacion, con tendencia á la Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Benaïli, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Albert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISSARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, —  
7,—Fernando VII.

**POLVO ROCHER**

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACION DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Pildoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, —  
7,—Fernando VII

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DE EL  
Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos

**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la ABADIA DE SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PASTOR PEDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en la agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »  
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1807. **SEGUIN BORDEAUX**  
3, Rue Huguerie, 3  
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



**VINOS Y JARABES**

de **DESPINOY**

**AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris  
**SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.  
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9<sup>bis</sup>, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricants.

—Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, —  
7,—Fernando VII.

**PILDORAS BENZOICAS ROCHER**

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA: Arenillas, Cálcul s, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Neftitis y Cólicos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envia franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Exigir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, —  
7,—Fernando VII.

**BAÑOS DE CUCHO.**

Aguas sulfhidricas muy recomendadas por los Médicos en las erupciones herpéticas y demás enfermedades de la piel, de la garganta y de la matriz; da grandes resultados en las afecciones de la vista y el oido.

El viage en el ferro-carril del Norte hasta la estacion de Manzanos, donde esperan los coches del Establecimiento.

**ALMACEN DE MÚSICA**

PIANOS, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS.

DE **BONIFACIO LOPEZ,**  
Espolon, 4, BURGOS.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos.

Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía; Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y coleccion completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasías, nocturnos y de bailes, de varios editores, y las económicas de Peters y Litolff, para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

**RUBINAT** PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.  
ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbacion en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Como garantía de legitimidad pidase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.

ADMINISTRACION: **CÓRTEZ, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.**

Depósito en Burgos.—Droguería de D. Fabian Barriocanal.

ENCICLICA  
DE SU SANTIDAD  
EL

**PAPA LEÓN XIII**

SOBRE LA LIBERTAD HUMANA.

Edición oficial, autorizada por el Reverendísimo Señor Nuncio Apostólico en estos reinos.  
Precio: (Edición de lujo. . . . . 1 peseta. (Idem. . . . . 15 céntimos.  
(Id. económica. . . . . 0'25 » (Idem. . . . . 10 »  
SE VENDE EN EL CENTRO CATÓLICO LAIN-CALVO, 16, BURGOS.

MAPA DE LA PROVINCIA

DE **BURGOS.**

Publicado por D. Juan José de la Morena, reconocido de grande utilidad para las escuelas de primera enseñanza y para los Ayuntamientos.  
Véndese en casa de D. Santiago Rodríguez Alonso, Pasaje de la Flora, y en las librerías de la Viuda é Hijos, calle de Honor del Mercado, núm. 18, y Centro Católico, calle de Lain-Calvo, núm. 16.